

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ TRECE LABORAL  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **031**

Fecha Estado: 04/03/2024

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501320190046600	Tutelas	JORGE ENRIQUE VASQUEZ GUTIERREZ	NUEVA EPS	Auto requiere se pone en conocimiento informacion a NUEVA EPS para que informe al despacho en término de 2 días sobre la programación de las citas que refiere el señor Jorge no le han asignado y se se requiere al accionante para que en término de dos (2) días remita al despacho orden medica de las citas que manifiesta no le han asignado y así verificar si es procedente iniciar un nuevo incidente de desacato. ESJ	01/03/2024		
05001310501320241002400	Tutelas	YULIANA VANESSA MUÑOZ CASTRO	JUNTA REGIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ DE	Auto concede impugnación tutela SE CONCEDE IMPUGNACIÓN Y SE REMITE AL TSM SALA LABORAL. ESJ	01/03/2024		
05001310501320241002700	Tutelas	MARTA LUZ CARO	UARIV	Auto concede impugnación tutela SE CONCEDE IMPUGNACIÓN Y SE REMITE AL TSM SALA LABORAL. ESJ	01/03/2024		
05001310501320241004300	Tutelas	EDWIN DE JESUS MARIN MARIN	COLPENSIONES	Auto admite tutela SE ADMITE TUTELA Y SE CONCEDE TÉRMINO DE 2 DÍAS PARA ALLEGAR RESPUESTA. (Descargar auto del micrositio del Juzgado de la Página de la Rama Judicial, en el link de autos y consultando con la fecha) ESJ	01/03/2024		
05001310501320241004400	Tutelas	ZULMA ALEJANDRA SILVA SALAMANCA	HOSPITAL ALMA MATER DE ANTIOQUIA	Auto admite tutela SE ADMITE TUTELA, SE CONCEDE MEDIDA PROVISIONAL Y SE CONCEDE TÉRMINO DE 2 DÍAS PARA ALLEGAR RESPUESTA. (Descargar auto del micrositio del Juzgado de la Página de la Rama Judicial, en el link de autos y consultando con la fecha) ESJ	01/03/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 04/03/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ÁNGELA MARÍA GALLO DUQUE  
SECRETARIO (A)